

NEGOCIOS

Ratifica S&P calificación de Escobedo

Además Standard and Poor's Global Ratings retiró a Famsa del listado de Revisión Especial aunque consideró que aún debe trabajar en estándares de administración de riesgo y control.

[Ir a comentarios](#)  [Me gusta](#)   [Compartir](#)    

DANIELA GARCÍA
29/08/2016 08:14 PM

Monterrey • Standard and Poor's ratificó la calificación de riesgo crediticio del municipio de Escobedo de "mxA-" al considerar que reporta superávits después de un gasto de inversión y nivel de deuda muy baja, pese a menores transferencias estatales.

En un comunicado, la calificadora dio a conocer que el Ayuntamiento refleja una posición de liquidez menos que adecuada, que se ve debilitada por las altas cuentas por pagar en corto plazo, sin embargo, la perspectiva estable refleja que durante los próximos 18 meses el municipio alcanzaría superávits operativos cercanos al 5 por ciento en sus ingresos.

Aunque también presenta déficits después del gasto de inversión de alrededor del 3 por ciento de sus ingresos totales.

"Además, evaluamos la economía de Escobedo como débil, que consideramos está correlacionado con su flexibilidad presupuestal débil, dados los relativamente bajos ingresos propios, menos de 30 por ciento de los ingresos operativos", detalló.

Según la calificadora, al cierre de junio de este año, la deuda de Escobedo ascendía a 272 millones de pesos o 28 por ciento de los ingresos operativos, compuesta por dos créditos de largo plazo con bancos comerciales por 50 millones y otro de largo plazo con Banobras por 222 millones de pesos.

Esta deuda está garantizada por 36.2 por ciento de flujos futuros de sus participaciones federales y 100 por ciento del impuesto predial y sobre la adquisición de bienes inmuebles.

Además, alertó que el municipio no cuenta con un sistema de pensiones y realiza el pago directamente con su presupuesto, sin embargo, estos gastos no representan un riesgo para sus finanzas en el mediano plazo ya que se mantienen por debajo del 1 por ciento de sus ingresos operativos.

Retira S&P Revisión Especial a Famsa

Standar and Poor's Global Ratings retiró a Famsa del listado de Revisión Especial con implicaciones negativas, donde fue colocada la empresa el pasado 31 de mayo. Confirmó además la calificación de Famsa tras una revisión integral de la administración y gobierno corporativo.

En un comunicado, la calificadora puntualizó que la empresa minorista mexicana ha tomado medidas para fortalecer la consolidación y validación de información, aunque consideró que aún debe trabajar en el establecimiento de estándares robustos de administración de riesgo y capacidades de control a lo largo de toda la corporación.

"La compañía ha mantenido su acceso al financiamiento por parte de bancos y del mercado de capitales, lo que ha aminorado nuestras inquietudes respecto a su liquidez", argumentó la calificadora.

La perspectiva estable, puntualizó, refleja una opinión de que Grupo Famsa seguirá reforzando sus procesos de control interno y estándares de desempeño operativo en los próximos 12 meses, a la vez que esperan continúe enfocada en mejorar la rentabilidad y sus indicadores crediticios.

Esto se da después de que la empresa diera a conocer deficiencias detectadas en la identificación, procesamiento y validación de su cartera de crédito, lo que se tradujo en un error en el cálculo de sus cuentas por cobrar y estimaciones de reservas a nivel consolidado.